

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN HUMANA  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

---

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA VARIAS ÁREAS DE QUÍMICA DE INSPECCIÓN COORDINADORA PARA LOS DEPARTAMENTOS DE ARTIGAS, COLONIA, DURAZNO, PAYSANDÚ, RIO NEGRO Y SAN JOSÉ.****INSCRIPCIONES:** Desde el día 29/04/26 al 06/05/26.**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

**Requisitos:**

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

**Los Aspirantes deberán presentar:**

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales
- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN HUMANA  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario).**

<b>ÁREA</b>	<b>REQUISITOS</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
<p align="center"><b>009 ASIST. LAB. BIOLOGÍA FÍSICA QUÍMICA</b></p>	<p>Psicólogo que acredite formación y experiencia docente. Sociólogo que acredite formación y experiencia docente. Egresados de Comunicación Social (CETP), que acredite formación y experiencia docente. Egresado de la Escuela de Administración, que acredite formación y experiencia docente. Se realizará entrevista. (Exp. 5858/08, Res. 2147/08 del Acta N° 207 del 20/11/08, el CETP resuelve: "1) Autorizar la unificación del Área 646 - Relaciones Humanas y Públicas, a partir del año lectivo 2009 respetando los registros escalafonarios del Área 646, que pasan a integrar el Área 648 con idénticos derechos.")</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>SAN JOSÉ</b></li> </ul>
<p align="center"><b>0592 QUÍMICA I</b></p>	<p>Poseer Título de Profesor de Química expedido por IPA o Institutos de Formación Docentes Oficiales. Poseer título expedido por la Facultad de Química de la Universidad de la República. Poseer título de UDELAR de carreras del área de Química. Poseer título de Tecnólogo Químico UTU - UDELAR. Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) del Profesorado de Química de los Institutos mencionados en el ítem 1. Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) de las carreras Universitarias mencionadas en los ítems 2, 3 y 4.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>PAYSANDÚ</b></li> <li>• <b>COLONIA</b></li> <li>• <b>DURAZNO</b></li> <li>• <b>SAN JOSÉ</b></li> </ul>
<p align="center"><b>535 QUÍMICA GASTRONOMÍA</b></p>	<p>Poseer título de Profesor de Química expedido por IPA o Institutos de Formación Docente. - Poseer título de la Universidad de la República o UTEC, directamente relacionado con el Área del Llamado o con currícula equivalente en Química. - Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) de las Carreras Terciarias de este Perfil otras Facultades cuya currícula en Química presente equivalencia con la anteriormente mencionada. * (Bachiller en Ciencias Químicas; Bioquímico Clínico; Químico Farmacéutico; Químico; Licenciado en</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>COLONIA</b></li> <li>• <b>SAN JOSÉ</b></li> </ul>

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN HUMANA  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

	Química; Licenciado en Bioquímica; Ingeniero Químico; Ingeniero Alimentario; Licenciado en Análisis Alimentario (UTEA); Tecnólogo Químico)	
<b>624 QUÍMICA II - EMS</b>	Poseer título de Profesor de Química expedido por IPA o Institutos de Formación Docente. - Poseer título de la Universidad de la República o UTEA, directamente relacionado con el Área del Llamado o con currícula equivalente en Química. - Ser estudiante avanzado (80% currícula aprobada) de las Carreras Terciarias de este Perfil otras Facultades cuya currícula en Química presente equivalencia con la anteriormente mencionada. * (Bachiller en Ciencias Químicas; Bioquímico Clínico; Químico Farmacéutico; Químico; Licenciado en Química; Licenciado en Bioquímica; Ingeniero Químico; Ingeniero Alimentario; Licenciado en Análisis Alimentario (UTEA); Tecnólogo Químico)	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>ARTIGAS</b></li><li>• <b>PAYSANDÚ</b></li><li>• <b>RIO NEGRO</b></li><li>• <b>SORIANO</b></li><li>• <b>SAN JOSÉ</b></li></ul>